

## El nacimiento de la mujer a la modernidad en Venezuela\*

Rafael Cartay Angulo\* \*  
Universidad de Los Andes  
Mérida, Venezuela

### Resumen

Este artículo trata sobre el ascenso de la mujer en la sociedad venezolana, haciendo énfasis en su incorporación en el sistema educativo superior y en el mercado laboral, así como en el mundo cultural y político del país. El autor hace referencia, asimismo, a las concepciones prevalecientes en la sociedad venezolana sobre el rol jugado por la mujer y las razones y consecuencias de su valoración negativa y los esfuerzos desplegados por ésta para conquistar un espacio social y político en un plano de igualdad con el hombre.

### Abstract

Article focused on the Venezuelan woman's role in today's society. It refers to the general and negative image about women's role in public life and its consequences; the strategies adopted by themselves to reach equal opportunities to men in their country's social, political, economic and cultural life, particularly through university education and scaling positions in the labor market.

**Palabras Clave:** Mujer. Venezuela. Género. Ascenso femenino. Organizaciones femeninas.

**Key words:** Venezuelan women, incorporation into modernity, genre studies, women organizations

\* NOTA DEL COMITÉ DE REDACCIÓN: Este artículo fue culminado en su elaboración en Diciembre de 1999. Presentado a la consideración de **Presente y Pasado. Revista de Historia** en enero de 2000 y aprobado por el COMITÉ DE ARBITRAJE para su publicación en Febrero de este último año.

\*\* Economista (U.C.V.: Caracas-Venezuela); Magíster Scientiae (Colegio de Postgraduados, Chapingo- México e IICA-OEA: Turrialba, Costa Rica) y Doctor EHESS (Université de Paris I-Pantheon-Sorbonne: París-Francia). Profesor Titular. Autor de varios artículos y libros en las especialidades de Historia Económica e Historia de las Mentalidades.

Un ensayo de Carl Sagan<sup>1</sup> señala que el siglo XX será recordado por tres grandes cambios: unos medios para salvar, prolongar y mejorar la vida sin precedentes; unos medios nunca antes vistos para destruir las vidas que se han salvaguardado, y un conocimiento, hasta entonces inédito, sobre nosotros mismos y el universo que nos rodea. Uno no resiste la tentación de agregarle a esa breve lista otros dos cambios, también sin precedentes: la revolución en la informática y la revolución de la mujer. Al menos en las naciones industrializadas así ha ocurrido. Lenz y Myerhoff<sup>2</sup> sostienen que la gran afluencia de las mujeres estadounidenses a la fuerza laboral remunerada ha sido llamada "el fenómeno único más sobresaliente de este siglo". A este último cambio, tanto a escala planetaria como a escala nacional, nos referiremos en este artículo.

Antes del siglo XX la cuestión relacionada con el género no había recibido una atención especial. La mujer confinada al ámbito doméstico, era considerada, de una parte, la responsable de muchas de las calamidades públicas, y de la otra parte, un ser pasivo, sin derechos, limitada en sus manifestaciones sexuales y, en cierta forma, ignorada o despreciada. Basta leer las ideas que, entre los grandes pensadores, prevalecía sobre la condición femenina, y que citaremos como muestras fuera de contexto, con el sólo fin de ilustrar el punto. Desde aquella temprana frase de Aristóteles que nos hablaba de la inferioridad de la mujer: "Tenemos que considerar el carácter femenino como una especie de deficiencia natural". O la frase de H. L. Mencken, que uniformaba el carácter de todas las mujeres: "El amor es el error de creer que una mujer se diferencia de las demás". O la de Soren Kierkegaard que hacía mención de lo absurdo que resultaba el carácter femenino: "Ser una mujer es algo tan extraño, tan confuso, tan complicado, ..., tan contradictorio, que sólo una mujer puede soportarlo". O la de George Meredith, que nos alerta sobre el peligro de civilizar a la mujer: "Espero que las mujeres sean la última cosa que el hombre civilice". O las frases que nos advierten sobre la condición malévola de la mujer: "¡Oh, la mujer! ¡Ojalá pudiésemos caer en sus brazos sin caer también en sus manos!" (Ambrose Pierce); "La virtud de la mujer es el más grande invento del hombre" (Cornelia

Otis Skinner). Otras frases hacen referencia a su condición de sumisión: “La mujer fue creada para ceder ante el hombre y para tolerar sus injusticias” (Jean-Jacques Rousseau). En medio de ese imaginario que desbordaba incompreensión y desprecio, la mujer se comportaba como una presencia casi invisible para no molestar, cuidándose de estar en el segundo plano y hasta llegar a negar su propia condición. Como dijera con tristeza Jane Austen, una destacada novelista inglesa que escribió en la primera década del siglo XX: “Si una mujer tiene la desventura de saber algo, deberá ocultarlo tan cuidadosamente como pueda”. Desde ese plano privado, subrepticamente, actuando desde la esfera de lo doméstico, la mujer marcó el acontecer del mundo, como expresara el poeta inglés William Ross Wallace: “La mano que mece la cuna es la mano que domina el mundo”.

Entremos al tema con mayor profundidad, refiriéndonos de entrada al género. El género constituye el hecho socio-psicológico de pertenencia a un sexo determinado, en el que se destacan dos aspectos: el de la identidad, referido al hecho de tomar conciencia de ser hombre o mujer, y el del rol de actuación, que consiste en el juego de comportamientos culturales que son considerados apropiados para un sexo dentro de una sociedad dada. El papel del género, al igual que otros roles sociales, es específico a grupos sociales particulares. La cultura define qué cosas debe hacer un varón o una hembra, cómo debe comportarse, de acuerdo con la presunción de que algunos comportamientos se ajustan mejor que otros a ciertos hechos biológicos característicos de los dos sexos. A menudo estos “hechos biológicos” no son más que creencias generalizadas, pero infundadas. Si se considera que el varón es más “fuerte” que la hembra, aquél podrá ejecutar los roles que impliquen mayor uso de la fuerza física, es decir, los trabajos más rudos. Si se considera que el varón es más “inteligente” que la hembra, aquél podrá ejecutar las actividades más complicadas, etc.<sup>3</sup> De esta manera, el rol tradicional de la mujer está vinculado al hecho biológico de que la mujer es la que da a luz y alimenta al niño. A pesar de esa influencia de lo biológico, el género es, básicamente, una construcción

cultural, que asigna a las personas determinados roles, comportamientos, actitudes y ocupaciones en función de su sexo<sup>4</sup>.

La mujer, y el papel que ella cumple dentro de la sociedad, ha estado encadenada a una serie de prejuicios que la sociedad, tradicionalmente dirigida por el hombre, ha construido en torno a ella. Esos prejuicios sociales actúan como un conjunto entramado de estereotipos negativos, evaluaciones negativas y tendencias discriminatorias, que se comportan como un producto social que adquieren y comparten los miembros de un grupo sobre los rasgos típicos de una categoría de personas (mujeres, negros, judíos, gitanos, inmigrantes, árabes, pobres, etc.), al mismo tiempo que los van interiorizando en forma de valores, actitudes, normas, etc.<sup>5</sup> Por ejemplo, para la medicina tradicional la mujer era inferior porque tenía un temperamento frío y un cuerpo húmedo. Luego, en el renacimiento, la mujer es identificada con el útero, es decir, determinada por su sexo, a pesar de que los avances médicos habían descrito la función de los ovarios y constatado la participación de ambos sexos en la fecundación<sup>6</sup>.

La mujer se vio, así, relegada al espacio privado, a la esfera de lo doméstico, de una manera sistemática, a la vez que esa actuación era desvalorizada. Esa acción consciente e interesada es lo que Betty Friedan<sup>7</sup> llama “el problema sin nombre”: los medios de comunicación, la Iglesia, los educadores y las normas de crianza de las niñas conspiraban insidiosamente para despojar a la mujer de toda voluntad y confianza para realizar una labor creadora, lo que destruía su autoestima y le impedía recobrar el respeto a sí misma. Se instituye, de esa manera, una “mística femenina” que relega a la mujer a las funciones de maternidad y de ama de casa, haciéndoles ver que esas funciones son más importantes o trascendentes que su labor intelectual o su actuación profesional. Parafraseando una ley de Parkinson sobre la burocracia, Friedan dice que el trabajo doméstico de la mujer aumenta hasta ocupar todo el tiempo disponible, para ocuparlas “todo el tiempo” o el mayor tiempo posible, pero trabajando muy por debajo de su capacidad individual o social. Para la sociedad dominante era muy importante

relegar a la mujer al ámbito doméstico, y especialmente a la mujer burguesa, y a esas tareas dentro del hogar. Una destacada colombiana de mediados del siglo XIX, Soledad Acosta de Samper (1851), citada por Bermúdez<sup>8</sup>, decía que la mujer, después de cumplir con sus labores domésticas, debía estudiar o trabajar, pero en artes u oficios que no fueran considerados masculinos, es decir, como maestras de primeras letras, costureras, voluntarias sociales, o dedicarse a las labores manuales o a la pintura.

¿Por qué era tan importante mantener relegada a la mujer, y especialmente a la mujer de la burguesía, al ámbito del hogar? Verena Stolcke<sup>9</sup> adelanta una respuesta. La condición social de una persona, se define, total o parcialmente, por las pautas de matrimonio y las reglas de la herencia. Aplicando el darwinismo social, esa condición social se veía como una consecuencia de la selección natural, que tuvo un correlato cultural en el hecho de que esa superioridad social se veía como biológica, transmitida genéticamente. En ese marco, el matrimonio burgués, monógamo y endógamo, era clave para que la reproducción se diera entre personas de distinto sexo, pero iguales social y genéticamente. La mujer se somete en la relación, quedando relegada al ámbito doméstico y limitada a la fidelidad sexual dentro del matrimonio. De esa manera se evitaba, o se restringía, la “bastardía biológica” y la “bastardía social”. Limitada a su rol de procreadora y de garante de la “felicidad” de la familia, la mujer que no trabajaba fuera del hogar, o si lo hacía obtenía una muy baja remuneración, se convirtió en dependiente económica y socialmente del hombre, reforzándose sus sentimientos de inferioridad<sup>10</sup>.

El hacer doméstico, por otra parte, ha sido devaluado en la cultura occidental, y en particular en las distintas culturas latinoamericanas, por considerar que carece de trascendencia histórica o metafísica, aunque cada vez más esa práctica, ese hacer en el espacio doméstico, está siendo valorizado y legitimizado. Esa cultura inexplorada de ese espacio cerrado del hogar, que subyace “en ese continente negro de camas deshechas, niños por alimentar, hilos multicolores y artefactos caseros”, ha sido convertida por la imaginación femenina en un “locus con dimensiones

representacionales y simbólicas”<sup>11</sup>. La mujer juega un rol activo dentro del hogar, pero en una actividad poco valorada socialmente, y pasiva fuera del hogar, porque se ha integrado escasamente en el sistema educativo y en el mercado laboral. Además, juega un papel pasivo en otros campos de la vida conyugal, como en el de la sexualidad. Por mucho tiempo la mujer fue considerada como un soporte para la actividad masculina, una colaboradora. Esa era una postura muy generalizada en muchas partes. En España, por ejemplo, un intelectual cosmopolita como fue Juan Valera, escritor y embajador de España en Estados Unidos, plantea a principios del siglo XX la doctrina del “Cadijeísmo”, que viene de Cadiyah, nombre de la primera mujer de Mahoma, en la que enuncia la misión fundamental de la mujer en la vida: revelar al hombre (amigo, hijo, hermano, amante o esposo) su propio valer, alentarle y estimularle, y darle impulso para que cumpla su vocación y su destino<sup>12</sup>.

La mujer se convierte en un instrumento para lograr algunos fines que le plantea la sociedad, y la feminidad actúa como un conjunto o juego de papeles que una mujer desempeña ante quienes la rodean. Algunos de estos papeles son considerados biológicos, no cambiables, y otros sociales, sujetos a grandes variaciones<sup>13</sup>. La mujer es, pues, un instrumento de los deseos del hombre o de los objetivos que le asigna la ley, la sociedad o la moral<sup>14</sup>. Y las tareas que le son asignadas son muy precisas: cuidar a la familia y hacer que la casa funcione. Esta división del trabajo va condicionando una cierta manera de conducta femenina, que, explica Margaret Mead<sup>15</sup>: “Siglo tras siglo, la mujer ha aprendido a conservar, a planear para el día siguiente y para la siguiente estación, a usar cuidadosamente lo que tenía y a guardar un constante equilibrio entre el dar y el satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia. Las tendencias conservadoras de la mujer nacieron de las limitaciones del hogar, un universo pequeño y cerrado. La mujer ha estado familiarizada con sistemas cerrados, por lo que comprende muy bien que la supervivencia en esos sistemas depende del cuidado continuo y de la realización de las mismas tareas, una y otra vez”<sup>16</sup>. El hombre, en

cambio, que se desenvuelve generalmente fuera del hogar, en espacios abiertos, desempeñando tareas no repetitivas muy influidas por el azar, “ha sido enseñado a pensar en los obstáculos que deben salvarse y en cómo deben salvarse para vivir en un mundo más abierto”<sup>17</sup>.

Al salir la mujer de su casa e integrarse al sistema educativo y al mercado laboral de manera general, porque desde hace mucho tiempo las mujeres pobres habían participado en el trabajo extradoméstico (por ejemplo, al iniciarse la revolución industrial inglesa, hacia 1750), y realizar una jornada doble de trabajo, dentro del hogar y fuera de él, comienza a transformarse la vida privada en los espacios domésticos conyugales, en su estructura (por las innovaciones electrodomésticas que simplifican y acortan el trabajo hogareño) y en la distribución de las actividades (al crearse las guarderías y los jardines de infancia y profesionalizarse el servicio de empleadas domésticas y participar de más en más los hombres en las actividades del hogar)<sup>18</sup>. Y cambian también lentamente los conceptos de la sexualidad y de la sexología<sup>19</sup>. Nace, así, una nueva sexualidad, que se intensifica en la contemporaneidad: una sexualidad que Giddens<sup>20</sup> califica como plástica, descentrada, liberada de las necesidades de la reproducción. Y surgen, además, los problemas de las identidades sexuales, su conformación cultural, sus derechos y la democratización de las relaciones sexuales<sup>21</sup>. En esta época, estarnos a finales del XIX y principios del XX obsesionados por una nueva moral basada en la perversidad, se comienza a prestar una mayor atención a los aspectos anormales o patológicos de la sexualidad<sup>22</sup>.

Las mujeres estadounidenses se han incorporado al mercado de trabajo de una manera creciente a partir de la Gran Depresión de los años 30 y de la Segunda Guerra Mundial, que estimuló el ingreso de las mujeres a las fábricas y oficinas de la nación<sup>23</sup>, y más tarde por las complicaciones de la economía (como el aumento de la tasa de inflación), las elevadas tasas de divorcio y las prédicas del movimiento feminista. No obstante, tal incorporación se produce todavía dentro de la desigualdad de los géneros por las diferencias en el tipo de ocupación y el nivel de las remuneraciones, aunque las tendencias a largo plazo sean hacia la igualdad en las condiciones de ingreso<sup>24</sup>.

Desde finales del siglo XIX el rol tradicional cumplido por la mujer comienza a resquebrajarse en todo el mundo desarrollado. Ese cambio no tiene paralelo en la historia del género, por su dramática aceleración y por sus consecuencias. Alterar el sitio y el papel que ocupan las mujeres equivale a invadir el nexo más íntimo de la sociedad, su nódulo central: la relación entre marido y mujer, madre e hijo, hermana y hermano, trabajadora y colegas<sup>25</sup>. Los otros países, los de menor desarrollo, tendrán que esperar para que tal cambio se manifieste en el seno de sus sociedades. Es normal, entonces, que en esos países la mujer sea considerada, jurídicamente, como una menor de edad, dependiente legal y económica de su padre, tutor o marido, y que en ella se conjuguen, como reproductora de una cultura de sumisión social, los ideales religiosos y amorosos fundamentados en la abnegación, el servicio social y la resignación silenciosa ante el dolor, el sufrimiento y los malos tratos. No se les pedía mucho, salvo que fueran buenas procreadoras y supieran llevar con dedicación un hogar y que cuidaran a los miembros de la familia, especialmente a los niños, a los ancianos y a los enfermos. Estaban restringidas en sus derechos sociales y hasta en sus movimientos fuera del hogar. No participaban abiertamente de la política y se les restringía su acceso a muchas ocupaciones y profesiones, y sus derechos de propiedad eran limitados. No es raro, entonces, encontrarse con distintos testimonios sobre la mujer latinoamericana que nos dicen que las mujeres estaban confinadas en el hogar realizando labores caseras poco apreciadas y repetitivas, y actuando como ayuda en las labores de la producción agrícola. Eso es lo que se desprende de estudios realizados en algunos países latinoamericanos como Colombia (ver el estudio, por ejemplo, de Susy Bermúdez<sup>26</sup>, o en México, como los ensayos que aparecen agrupados en una obra patrocinada por el Colegio de México sobre la presencia de la mujer en la historia de México<sup>27</sup>. O lo que se deduce del examen de los libros de viajes y de la historia de los viajeros en América Latina, como los de Haigli, Caldcleugh y Radiguet<sup>28</sup>, José Luis Busaniche<sup>29</sup>, o de John Miers<sup>30</sup>. En esos libros, en los cuales se recrea elementos de la vida social

y material del pasado, a veces con mucha ligereza y subjetividad, es fácil leer en entrelíneas que la mujer es un ser marginal, reprimido, sumiso y de escasa educación. O lo que uno concluye de algunos ensayos literarios, como el de Alejo Carpentier<sup>31</sup>, donde nos informa que en La Habana estaba muy mal visto que una mujer saliera sola a la calle, o entrara en un café, incluso acompañada por una amiga o por su madre, durante los primeros años de la década de 1920. La mujer habanera no trabajaba en la calle, y si lo hacía, debía ser mayor de 30 años y desempeñarse como maestra de escuela, enfermera o vendedora en tiendas de artículos femeninos. O lo que uno infiere de la lectura de poemas como “El Gran Galeoto”, del mexicano Juan de Dios Peza<sup>32</sup>, quien escribía a finales del siglo XIX y principios del XX. En ese poema, su hija Margot le pide que la lleve al teatro y al café, y él le responde: “No puedes; / te mando que en casa quedes, / las niñas salen de día.”, y ella insiste: “¿De noche no?; “No”./ “¿Por qué?”/ “Porque no ... ya lo sabrás”.

Pero eso no sucedía sólo en América Latina, sino también en algunos países europeos de menor desarrollo relativo, como España, donde la mujer estuvo subordinada legalmente a su padre o a su marido hasta el año de 1931, convertida por el matrimonio en un apéndice de su esposo, del que necesitaba permiso para realizar negocios, impedida de poder vender o hipotecar la propiedad, o para aceptar herencia. Hasta que no alcanzara su mayoría de edad, a los 23 años, la mujer española no podía votar ni ser elegida para ocupar cargos públicos<sup>33</sup>. Abundantes testimonios sobre la inferioridad social y el marginamiento de la mujer española son ofrecidos por los documentados ensayos de Amando San Miguel<sup>34</sup> y de Carmen Martín Gaité<sup>35</sup>.

Y la mujer venezolana, ¿qué pasaba con ella?

Restricciones, y más restricciones de todas clases eran los elementos que conformaban su sombrío panorama. No obstante, en las penumbras de la vida cotidiana algunas de estas restricciones eran quebrantadas, especialmente en la esfera de la sensualidad<sup>36</sup>. En el siglo XVIII, según el mismo autor, las mujeres “eran señaladas como las portadoras casi exclusivas del erotismo y la voluptuosidad. La mujer

estaba asociada a la seducción y era, por tanto, la culpable de muchas calamidades públicas”<sup>37</sup>. Quintero<sup>38</sup> nos dice que en la sociedad caraqueña del siglo XVIII las actividades de una mujer de alcurnia estaban restringidas espacial y socialmente: iba a misa acompañada, no recibía visitas que no fuesen de similar jerarquía, miraba a hurtadillas por la ventana lo que acontecía en la calle y casi no salía a la calle. A ella se le exigía básicamente castidad: no se le pedía que hablase bien ni “grandes primores de ingenio ni administración de ciudades”, sólo que fuera casta, como recomendaba Juan Luis Vives en su “Instrucción de la mujer cristiana”. La virginidad era, sin embargo, restaurable, utilizando plantas astringentes, vidrio roto, sanguijuelas o esponjas empapadas en sangre<sup>39</sup>.

Poco cambia un siglo después, en el siglo XIX, salvo en las postrimerías de la centuria, cuando están presentes signos distintos. Pero habíamos llegado a esa fecha con una mujer sumisa, reducida al ámbito del hogar y que casi no se siente en la vida pública. Hawkshaw<sup>40</sup>, que escribía a principios de la década de 1830, nos legó una pintoresca descripción de la mujer caraqueña de entonces: las mujeres rara vez se ven, pues son muy caseras, y son muy abandonadas en el cultivo de sus mentes. Algunas tocan el arpa española y otras el piano. Bailan con donaire y su andar es gracioso. Y fuman, incluso las mujeres de las clases bajas. Cecilio Acosta<sup>41</sup> agregará a esa descripción que eran bellas: “Los rasgos fisonómicos de nuestras mujeres, son especiales: tienen, de la georgiana, la hermosura; de la andaluza, el atractivo picante; de la morisca, las tintas misteriosas y el amor concentrado; y lo que es en cuanto a trato, es el que más seduce, y, en cuanto a su voz, la que expresa mejor la música del alma”. En su elogio, pronosticó que su belleza sería reconocida y que nuestro país sería la cuna de las bellezas del mundo, como efectivamente está ocurriendo: “Algún día, cuando la civilización haya derramado todos sus dones adquiridos, y nosotros la hayamos enriquecido a ella con sus dones naturales, la belleza venezolana, ora en los salones, ora, en el hogar, será el modelo de las bellezas y Venezuela la gran galería de las bellezas del mundo”<sup>42</sup>. Bella y todo, pero sumisa, ignorante e infantil. Basta revisar

la prensa: de la época y detenerse en los consejos tan apreciados de Madame Stáel: “El hombre debe saber arrostrar la opinión; la mujer sujetarse a su imperio”<sup>43</sup>. El científico Luis López Méndez, en su Mosaico de Política y Literatura, de 1888, citado por Pino Iturrieta<sup>44</sup>, dice que el cerebro de una mujer pesa una décima parte menos que la del hombre, con diferente ubicación de las regiones cerebrales, por lo que “la mujer es un ser perpetuamente joven que debe colocarse entre el niño y el hombre”. El Cojo Ilustrado<sup>45</sup> reproduce un artículo de Lombroso sobre la inferioridad de la mujer. Quizás por ello no hay que permitirle a la mujer que se eduque, dada su escasa inteligencia y fragilidad. La lectura puede resultarle peligrosa y, si lo hace, debe limitarse a una literatura que preconice la decencia y las buenas costumbres, evitando las novelas románticas que podrían excitar fácilmente los sentidos femeninos<sup>46</sup>.

Así, sumida en el menosprecio, la mujer venezolana arriba a los años finales del siglo XIX. Claro está, obviamos la consideración de los casos de ilustres mujeres venezolanas, heroínas con nombre o anónimas que participaron activamente en la resistencia contra el poder español y en la lucha por la Independencia, como lo ha puesto de relieve Ermila Troconis de Veracochea<sup>47</sup> y resumidamente en la Gran Enciclopedia de Venezuela<sup>48</sup>. Esa época es un período clave en la historia de los movimientos femeninos en América Latina. Entre 1870 y 1880 se produjeron movimientos de protesta dirigidos por mujeres en Yucatán, México; San Felipe, Chile; Río Grande Do Sul, Brasil, y Lima, Perú<sup>49</sup>. Esas protestas, que al principio pecaron de una cierta ambigüedad, se hicieron más intensas y centradas en los inicios del siglo XX, cuando se comenzó a luchar por reivindicaciones más concretas, como el sufragio femenino y una mejor educación para la mujer, en sincronía con la lucha que libraban las mujeres inglesas y francesas. Unos ciertos aires de estos cambios debieron seguramente haber llegado a Venezuela, pero con algunos años de retraso.

Había que enfrentarse a varios prejuicios contra la mujer como su inferioridad mental o su sensiblería. Había que luchar contra ese “problema sin nombre” de que habla Friedan<sup>50</sup>, contra toda esa propaganda interesada

que buscaba minimizar a la mujer y reducirle su autoestima. Había pocos, defensores, como Amílcar Fonseca que en un artículo “La Mujer Ilustrada”, inserto en El Eco Estudiantil, de Trujillo<sup>51</sup>, en la edición del 13.12.1887, abogaba por una mujer más educada: “Deben acompañar a sus bellezas, a sus encantos, la sabiduría”, pues una mujer hermosa y sabia puede ser llamada con toda propiedad el Angel del Hogar”, pero no especifica qué tipo de sabiduría es la que recomienda. No sabemos si es por medio de la lectura, porque unos periódicos de años posteriores<sup>52</sup> dicen que las novelas “inmorales” hundan a la mujer en el abismo de la perdición”, y otros de 1919<sup>53</sup> despotrican contra Eça de Queiroz, “novelista deshonesto e impío”, cuyas obras “son irreligiosas, inmorales y deshonestas. Por consiguiente, no deben leerse sino quemarse”. La mujer debería ser ilustrada, dice José María Manrique en 1883<sup>54</sup>, “pero de un modo que no venga a menos el inapreciable tesoro de las facultades propias de su sexo”. Las que iban a la escuela de niñas eran instruidas en lectura, escritura española e inglesa, gramática castellana, doctrina cristiana, historia sagrada, aritmética, economía doméstica, urbanidad, geografía, y en tres labores: puntos de aguja, calceta y crochet; marcados en cañamo y tela, puntos, malla y macramé; y en costuras y bordados en blanco<sup>55</sup>. En 1895 circulaban en los periódicos<sup>56</sup> versos anónimos que alertaban contra las mujeres que estudiaban o leían: “No te cases con niña politiquera, y menos te enamores de bachillera; esas mujeres siempre dan a los hombres mil padeceres”, o artículos que expresaban que las chicas de hoy rezan más que las de antes, pero al levantarse del confesionario, “corren á `su cuarto, no á remendar las batas ni á zurcir las medias, sino a devorar novelas y á aprender a criticar los escritores públicos”. En 1896 circulaba en El Cojo Ilustrado<sup>57</sup> una lista de mandamientos de la mujer inglesa, cuyo mandamiento cuarto reza: “Es posible que tu marido no tenga corazón, pero tiene en todo caso un buen estómago, y tú harás lo posible en confeccionarle una cocina excelente”. En otros aconseja a la mujer darle la razón al marido, no contradecirle, complacerle siempre, dejarle creer que sabe más, no pedirle tanto dinero, porque “tu marido no es un Dios y tiene defectos”. Esa

pobre mujer está encadenada a su hogar porque es inferior al hombre, como dice una “Crónica Científica” aparecida en *El Cojo Ilustrado*<sup>58</sup>. Y si quiere casarse debe ser muy hacendosa, como expresa un tratado de moral y economía doméstica, “cuyas prescripciones ahuyentan las malas intenciones y garantizan la felicidad del hogar”. Así que buen marido aborde, / borde; / Para que el amor se ensanche, / planche; / Si el amor propio le acosa, / cosa; / Y si sus deberes sabe, / lave. / Pues para casarse hoy día / Quienquiera encontrar la clave / Es precio que á porfía / Borde, planche, cosa y lave,”<sup>59</sup>.

Véanse estos dos artículos, ambos de *El Correo de Carúpano*: uno sobre “La mujer”,<sup>60</sup> y otro sobre “Vuestras Hijas.”,<sup>61</sup>. En el primero se habla de la misión civilizadora de la mujer, que “llegará un día”, y que no es más que llevar la paz y el consuelo á los oprimidos y á los tristes, unir con lazos indisolubles, lo que hoy es efímero y deleznable, y restaurar, de acuerdo con el hombre, el encantador alcázar de la esperanza”. En el segundo se aconseja dar a las hijas una educación sólida, tanto en la escuela como en la casa; enseñarles la cocina, “la buena cocina burguesa que da fuerza y salud”, a lavar, a planchar, a zurcir medias y a pegar botones, y a que no usen corsés que las molesten, a aprender la economía y la dirección del presupuesto doméstico moderado, á juzgar santamente todos los asuntos, á desconfiar de su imaginación y á no obrar sin reflexionar”. Se aconseja a las muchachas a no casarse con un hombre sin principios, sin religión ni conciencia, a realizar buenas lecturas diarias, a mezclarse únicamente en sus asuntos, respetando los ajenos, y a entender que la felicidad en la casa depende de los principios adquiridos en la infancia y del carácter de los esposos”. Si se siguen estos consejos, se formarán “buenas y excelentes mujercitas en lugar de lujosas rosas que no son buenas más que para inclinarlas á asistir á los palcos de teatro, á los paseos, etc., sin saber siquiera guisar una sopa con tomates”.

La mujer es, entonces, casi un cero a la izquierda en Venezuela, pero la situación de la mujer empieza lentamente a cambiar a finales del siglo XIX. En años anteriores, ya se perciben algunos signos alentadores

de ese cambio. Hacia 1840 aparecen en algunas revistas unas secciones dedicadas a la instrucción femenina y algunos escritos de autoría femenina, aunque en su mayoría son transcritos de libros y revistas extranjeras. En 1864 aparecen las primeras colaboraciones de mujeres en el semanario zuliano *El Rayo Azul*. Años más tarde, en 1872, se edita la primera revista femenina venezolana, hecha por mujeres, con el nombre de *Ensayos Literarios*, dirigida por Isabel Anderson, pero que dura sólo un año<sup>62</sup>. En el *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*, editado en 1895, aparece un anexo elaborado por Manuel Landaeta Rosales sobre los escritores venezolanos. Allí se mencionan 37 escritoras venezolanas: 8 en Coro, 4 en Guayana, 9 en Maracaibo, 10 en Caracas, 3 en Valencia, 2 en Barcelona y 1 en Barquisimeto<sup>63</sup>. Aparte de Caracas y Maracaibo, destaca el caso de Coro, donde actúan muchas mujeres de valía intelectual, entre las cuales la pionera fue Juana Zárraga Heredia de Pión (1806-1880), seguida por Polita de Lima, Virginia Gil, Luisa Queremel, Josefa Victoriana Riera, Carmen Brigé, y muchas otras más<sup>64</sup>. Allí, en 1890, Polita de Lima, educada en Curazao, fundó con otras 28 mujeres la sociedad *Alegría*, que editaba el periódico *El Chistoso*. Siguiendo ese ejemplo, y el de “Zoraida”, que dirigía en 1885 *La Alondra*, un grupo mixto fundó la sociedad *Armonía* en mayo de ese mismo año, y que al año siguiente empezó a publicar la revista *Armonía Literaria*. En 1891 también aparece la revista *Flores y Letras*, que se convierte en el órgano de la sociedad *Alegría*. Estas dos sociedades unen sus esfuerzos para crear en diciembre de 1891 una sala de espectáculos con el nombre de *Teatro Armonía* y la *Escuela Nacional de Niñas* en la ciudad<sup>65</sup>. La mujer empieza a abrirse paso, con dificultad, pero ya comienza a participar en la vida pública de la nación, tal como expresa el artículo “Paso a la mujer”, escrito por Mercedes de Rivera, inserto en *El Centinela de la Sierra*<sup>66</sup>.

El primero de enero de 1897 se produce un acontecimiento de mucha importancia en nuestra historia. Ese día, *El Cojo Ilustrado*, una de las más celebradas revistas venezolanas de todos los tiempos, dedica un número especial a la emancipación de la mujer<sup>67</sup>. En ese número colabora

la crema de nuestra intelectualidad masculina (César Zumeta, Nicanor Bolet Peraza, Elías Toro, Jabino), salvo dos mujeres, ambas extranjeras: Josefa Pujol y Fordeta Ismeretlen, a pesar de que en Coro, como hemos dicho, ya se habían destacado escritoras como Polita de Lima y Virginia Gil<sup>68</sup>, y en otras partes del país, como en Ciudad Bolívar, encontramos escritoras dirigiendo algunas publicaciones como Brisas del Orinoco, en 1888, redactada por "Rebeca", seudónimo de Concepción de Taylhardat, autora de un libro de poesía: Flores del Alma<sup>69</sup>. Lo cierto es que en esos años aparecen muchos artículos que tratan sobre el papel de la mujer en la sociedad y sus limitaciones sociales. Rebeca, por ejemplo, defiende en Brisas del Orinoco<sup>70</sup> el derecho de la mujer al estudio, argumentando qué había de malo en ello, pero se encontraba con la férrea resistencia de la tradición que impedía la instrucción femenina. Nicanor Bolet Peraza señalaba en 1886,<sup>71</sup> que la mujer venezolana debía ser instruida sólo con los rudimentos básicos, porque su vida se cumple en el ámbito del hogar: "Del dintel de su casa para afuera, no tiene jurisdicción alguna; pero del umbral para adentro es soberana". Esa opinión no es, desgraciadamente, la única, sino que se inscribe en la moda de negarle ciertos derechos a la mujer. Los resultados de estas concepciones son realmente desastrosos, y las mujeres carecen de instrucción y "no saben ni expresarse con la pureza del idioma castellano, sino con provincialismos estúpidos, que echan por tierra todo género de adelanto, y que desdice (sic) mucho de esta culta sociedad"<sup>72</sup>. Sin embargo, las mujeres estaban reclamando cada vez mayor participación, y no sólo en la vida literaria sino también en la escena política, tal como se deduce de una carta de Rosa del Campo, reproducida en La Causa Liberal<sup>73</sup>. Ante las revoluciones constantes preconizadas por hombres, conservadores y liberales, y en la que las mujeres "son inmoladas en el altar de sus odios políticos", se pide que las mujeres se unan para evitar "que los venezolanos se exterminen, porque vamos a quedar nosotras como botín de guerra para los invasores extranjeros!".

No obstante, el clima político que vive el país entre 1899 y 1935 no es muy propicio para estos cambios. Es un largo período de represión política y de hipocresía social, en el que la mujer continúa

subordinada, tanto en la vida pública como en la vida privada. A la mujer se le exigen sacrificios y abnegación en el cumplimiento de sus funciones de manera reiterada. Se le pide que se levante temprano, porque "Una niña que permanece en la cama hasta las siete, corre el riesgo de no casarse nunca"<sup>74</sup>. Y no hacerlo era una tragedia, porque un buen matrimonio era la salvación para una mujer sin independencia económica y sin casi derechos civiles. Hay amargura cuando se reconoce que la mujer de 15 a 20 años dice: "Me casaré con quien yo quiera"; la de 20 a 25 dice: "Me casaré con quien Dios quiera"; la de 25 a 30, "Con quien me quiera", y la de 30 en adelante "Con cualquiera"<sup>75</sup>. En un álbum de las damas que circuló profusamente en los periódicos del país se le dan varios consejos a las mujeres: que se levanten temprano, que se peinen con sencillez, que no se rían a carcajadas, que no frecuenten la ventana, que no "afecten" su modo de caminar al ir de paseo, que no lean novelas inmorales ni demasiado eróticas, que no sean exageradas ni vanidosas en el vestir, que no duerman de día porque ese sueño entorpece la mente, retarda las labores y predispone al ocio, y que sean moderadas y refinadas en el comportamiento<sup>76</sup>. Lo mismo se les recomienda a las muchachas desde El Mensajero Católico, de Valera,<sup>77</sup> que sean moderadas en todo, con todos y todo el tiempo, es el gran consejo de la época, especialmente a las mujeres. Moderación en el hablar, en la mirada, en el llanto, en la risa, en fin, en todo. A las mujeres que visten de una manera atrevida para la época se las reprime, se las censura, se les prohíbe la entrada a la iglesia. Para comulgar la mujer debe estar convenientemente vestida: las mangas deben llegar hasta cerca de las manos, el vestido debe cubrir completamente el pecho, la cabeza debe estar cubierta con un velo, y éste no debe ser demasiado claro o transparente<sup>78</sup>.

A la mujer se le desaconseja la práctica del deporte o de actividades de gran esfuerzo físico, porque cuando hace deporte, "la mujer se hombrea con los hombres, hurta los bienmerecidos cariños del hogar; roba también precioso tiempo, un día y otro a la semana, a los imprescindibles quehaceres



domésticos... y a fuerza de pequeños hurtos, quisiera Dios que no mermase también su virtud en la cancha y en el trajín de los torneos”, decía el presbítero Plácido José Fernández en Caracas, en 1933<sup>79</sup>.

La mujer es objeto continuo de burla. Nos gusta la mujer, dice el periódico Gutemberg<sup>80</sup>, “Cuando tiene un millón y más de renta; cuando es hermosa y sin ficción atenta; cuando no tiene madre, ni tutor ni perrito que le ladre; cuando es callada, joven y modesta, y no anhela brillar en una fiesta; cuando es sorda al amor de su vecino, y no come por dos, ni bebe vino, etc” y nos disgusta “Cuando es antojadiza, pobre y fea, pueril y asustadiza; cuando goza en los bailes y paseos, y es amiga de andar en cuchicheos; cuando dice a su esposo: calla chico; cuando deja que lloren los retoños, para hacerse al espejo treinta moños; cuando antes de poner el pie en la calle, ha puesto en prensa y tortura el talle; cuando todo se vuelve lengua i manos, con amigos, vecinos y paisanos; cuando tiene por fin, y ésta es más negra, una mamá que se proclama ... suegra”. La suegra, Dios mío, la suegra, tan escarnecida y burlada, hasta el punto de que cuando se ofrecían en rebaja las mercancías, los comerciantes decían a precios de situación o a precios de suegra (no quisiera dejar pasar la oportunidad para observar que esa predisposición malsana contra la suegra se ha perdido en la actualidad, porque el matrimonio se ha independizado de la influencia de los padres de la pareja).

Un ser inferior es considerada la mujer hasta por nuestros más queridos y lúcidos intelectuales masculinos. Un poema de Antonio Arráiz, Ancestral, en el libro Aspero<sup>81</sup> ilustra bien lo que quiero decir: “Yo conquistaré tu pan/ Tú me darás tu amor/.../ Tú serás mi esclava sumisa”. Acusada de inútil y vanidosa, hasta por no saber en qué consiste una buena alimentación: “En materia de alimentación estamos en lo rudimentario ... Nuestras mujeres saben al dedillo cuántas varas de tela entran en un traje, la cantidad de los adornos y su costo,..., pero no saben ni las unas ni las otras cuántos gramos ni onzas entran de éste ó de aquel ingrediente en la preparación de un plato, ni qué

requisitos necesita su preparación, ni qué sustancias son antagónicas, ni mucho menos cómo se comprueba que no son falsificadas. Impulsar la educación en este sentido en las escuelas de niñas, es prestar un señalado servicio á las generaciones del futuro”<sup>82</sup>. Los roles sociales, entonces, estaban bien claros: la mujer casada debía “aprender a ser una buena cocinera i una ama de casa económica e inteligente. Esa es su obligación; como es la del marido ganar lo necesario para el hogar”<sup>83</sup>.

Esta composición, de doble sentido sobre “Las mujeres”<sup>84</sup>, es muy ilustradora de ese perverso juego de opiniones contradictorias a que estaban sometidas las mujeres:

*No se puede negar que las mujeres son el mayor placer del hombre en la vida; ellas quitan á su alma el tormento y pesar que reducen cruelmente á la agonía las miserias humanas: consagradas á hacer feliz al que cree en sus bondades y las adora con locura viven sólo para el amor; el amor, dulces lazos que atan al hombre al yugo de Himenéo, y le llevan a un Edén dichoso; redimiéndolo si es que ha vivido en un infierno de sufrimientos condenado en él para siempre aun que haya creído posible encontrar la ventura. La mujer, costilla del hombre, cuyo amor es un puro ambiente embriagador: cuan dulce es de sus Ojos la señal que nos atrae con su imán, y luego nos encarcela en sus redes, aliviándonos de los pesares de la tierra, después de conquistar nuestro amor sus amabilidades. Si los dardos impíos nos hieren con sus acerados filos en el corazón, con la mayor crueldad.*

La ambivalencia sobre la mujer se descubre al proceder a una doble lectura. La primera corrida, línea tras línea. La segunda se inicia con la primera línea y se sigue leyendo un renglón de por medio hasta el final.

En las postrimerías del conservador y opresor régimen gomecista, que duró veintisiete años, entre 1908 y 1935, la sociedad venezolana empieza a despertar de su largo letargo. Algunos, como Picón Salas, dicen que en 1935, el año de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, se inicia el siglo XX en Venezuela. Esta afirmación es discutible en muchos aspectos de la vida nacional, pero no en el caso de la mujer. En 1928, cuando se inicia la protesta política juvenil en Caracas, muchas muchachas participan, al lado de los dirigentes estudiantiles. Algunas se recuerdan por su arrojo y valentía: María Teresa Castillo, Carmen Clemente Travieso, Josefina Juliá, Isabelita Jiménez Arráiz, Margot García Maldonado, las hermanas Blanco, Aurora Letman, Victoria Corao. Otras más osadas, o con menor suerte, murieron en la lucha: Antonia González, asesinada en la cárcel de La Rotunda, y Concha Velásquez, gran defensora de los presos políticos. Otras escondían perseguidos políticos o les servían de correo o recaudaban dinero para la resistencia, como Cristobalina Segovia, Luisa Velutini de Mandé, Cecilia Nuñez Sucre, María Teresa Fortoul, Margot Silva Pérez. Otras redactaban un periódico, *El Liberal*, que hacía oposición al régimen: Rosario Blanco Meño, Teresa Mandé, Carmen Gil<sup>85</sup>. Era también el tiempo de valerosas mujeres que tanto han combatido por la causa femenina y por las reivindicaciones del pueblo, como Cecilia Pimentel, Lucila de Pérez Díaz, Luisa Amella Pérez Perozo, Ada Pérez Guevara, María de Mayz, Irma de Sola, Ana Julia Rojas, Olga Luzardo, María Luisa Escobar, Luisa Martínez, y tantas otras.

En octubre de 1935 varias mujeres, entre las cuales destacan Lola Morales Lara, una de las pioneras en la lucha a favor de la mujer, Imelda Campos, Cecilia Nuñez Sucre, Lila Trujillo, Ana Luisa Llovera, María Cristina Hernández Rovalti, fundaron en Caracas la Agrupación Cultural Femenina, que lideriza el avance social de la mujer caraqueña. Algunas de ellas colaboraron con el periódico *Ahora*, dirigiendo la sección "Cultura de la Mujer". Algunas tuvieron presencia política, afiliándose al Partido Republicano Progresista, como Olga Luzardo y

Eumelia Hernández, otras al Movimiento de Organización Venezolana, como Ana Luisa Llovera, Cecilia Nuñez, Ana Esther Gouverner, María Teresa Acosta, Pomponette Planchart<sup>86</sup>. En diciembre del mismo año las mujeres integrantes de la Agrupación Cultural Femenina y de la Sociedad Protectora de la Infancia envían un mensaje al presidente Eleazar López Contreras pidiéndole protección para la mujer y el niño. Al año siguiente, en febrero de 1936, fue creada la Asociación Venezolana de Mujeres, donde participan, entre otras, Ada Pérez Guevara, Panchita Soubllette Saluzzo, Alicia Larralde. Bajo su patrocinio se funda en abril la casa prenatal María Teresa del Toro para ayudar a las embarazadas pobres, alertándolas de males como la sífilis. "En aquel entonces no se podía hablar, ni siquiera pronunciar la palabra sífilis. Fuimos muy criticadas por hablar de la sífilis", dice Panchita Soubllette en una entrevista<sup>87</sup>. El mismo año se crea la Junta Patriótica Femenina, promovida por Lucila Palacios y María Luisa Escobar<sup>88</sup>. La mujer venezolana politizada participa también activamente en la huelga petrolera de 1936, solidarizándose con las familias de los obreros huelguistas, recogiendo contribuciones para auxiliarlas y fundando la Liga Nacional Pro-Presos el dos de febrero de 1937.

Las mujeres de esos años fueron abriendo el camino a la mujer de ahora. El ministro estadounidense Meredith Nicholson, Jefe de la Legación en Venezuela, en una carta del 18.08.1936<sup>89</sup>, percibió claramente esos aires de renovación social: "Da la impresión de que la mujer venezolana no sólo se ha descubierto a sí misma, sino que además se nota que ha hallado una multitud de cuestiones que absorben su energía, en los campos de la cultura, la filantropía, la caridad, y también de la vida política". Y agregaba: "La mujer venezolana ya no se contenta con estarse en casa, entregada a las rutinas hogareñas; hoy muestra un interés inmenso por lo que está ocurriendo en la calle, y no pierde la oportunidad de ver, por sí misma, el choque entre las fuerzas que están alterando el antiguo modo de ser de su patria". En su carta, Nicholson dice que vio una gran cantidad de mujeres en las tribunas

de la Cámara del Congreso en un número mayor que el de los hombres, en la ocasión de la toma de posesión del presidente López Contreras. Observa, además, que en la Federación de Estudiantes de Venezuela hay un importante grupo de muchachas, así como en el Partido Republicano Progresista, en el Movimiento de Organización Venezolana y en la Agrupación Cultural Fememina. Las afiliadas a esta última organización establecieron unas escuelas nocturnas para las obreras y ayudaron al gobierno en la campaña para la alfabetización. Y termina su carta expresando que “está en marcha un largo período de educación, del que las mujeres son, ellas mismas, en la vida del país, las más activas, y ello es un asunto que las absorbe, como nunca estuvieron, hasta hoy”.

Nicholson fue muy perspicaz en sus observaciones: las mujeres habían emprendido el camino de una emancipación que ya no tendría marcha atrás. En efecto, en los años que siguen continúan luchando por las reivindicaciones de género, llenando espacios inéditos en su historia. Entre 1938 y 1940 se multiplican sus acciones. Continúan con la Página de la Mujer en el diario *Ahora* y con la Página femenina en el diario *El Universal*. Fundan el Ateneo de Caracas, presidido por María Luisa Escobar, que, a su vez, funda la Biblioteca Femenina Venezolana. Por iniciativa de la Agrupación Cultural Femenina y la Asociación Venezolana de Mujeres se lleva a cabo en el Ateneo de Caracas, del 13 al 16 de junio de 1940, la Primera Conferencia Femenina, preparatoria del Primer Congreso Venezolano de Mujeres, a la que concurrieron 69 organizaciones femeninas. Al conmemorarse en Caracas el día internacional de la mujer el día 8 de marzo de 1944, una oradora, Luisa del Valle Silva, aboga por una mayor conciencia ciudadana porque “la sociedad venezolana no puede darse el lujo inútil de que la mujer siga siendo un adorno”<sup>90</sup> y otra, Ada Pérez Guevara, en *Nosotras* (1944), argumenta que “la democracia sería inestable, huidiza, intangible” sin el concurso de la mujer. Ahora la mujer venezolana de avanzada miraba hacia la conquista del derecho al sufragio<sup>91</sup>. Y lo logra. No fue fácil, pero lo logra.

A partir de la Constitución Nacional de 1945 se le otorga el derecho al voto a las mujeres mayores de 21 años y que supieran leer y escribir, reivindicación por la que venían luchando intensamente en las páginas del periódico “Nosotras” desde 1927. A partir de esa fecha la mujer podía elegir y ser elegida para integrar los Concejos Municipales, pero no para las Cámaras Legislativas, que en un sistema de elección indirecta elegían, en sesión conjunta, al Presidente de la República. Pero no pudo ejercer su derecho al voto por el derrocamiento del presidente Isaías Medina Angarita el 18 de octubre de 1945. Empero, el nuevo gobierno, la Junta Revolucionaria de Gobierno, decretó el derecho al sufragio universal el 15 de marzo de 1946, y la Constitución Nacional promulgada el 05.07.1947 consagró el derecho de las mujeres al voto.

La mujer conquista el derecho a votar y a ser elegida en cargos de representación política. Así, encontramos a la poetisa Mercedes Carvajal de Arocha, conocida entre nosotros por el seudónimo de Lucila Palacios, en la Asamblea Constituyente de 1947 como representante del Estado Bolívar, entre las catorce mujeres que integraron tal asamblea. Otra valiosa mujer venezolana, esta vez perteneciente a las clases más acomodadas del país, fue la emprendedora Margot Boulton de Bottome, que fue nombrada miembro de la Junta Distrital Electoral del Distrito Federal en 1946, en las primeras elecciones en las que participaron las mujeres con su voto. Margot Boulton relata<sup>92</sup>, en su libro testimonial (1992:98-103), que se quedó sorprendida al encontrarse en la primera mesa electoral de la Parroquia San Juan con una larga cola de mujeres que esperaban desde muy temprano para votar. Más tarde, al ser candidateada por COPEI como concejal por el Distrito Federal en las elecciones de 1947 y ganar, se convirtió en la primera mujer independiente en ser electa en la política venezolana. Ella hizo mucho por crear conciencia entre las mujeres de otros países sobre la historia y la cultura venezolana a través del Centro Venezolano Americano, del cual fue fundadora en julio de 1941, y por establecer lazos entre las mujeres

profesionales e intelectuales desde el Club Femenino de Intercambio, creado en 1954. La mujer destaca también en las organizaciones sindicales: en 1981, en el V Congreso de la Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA), resultó elegida Haydée Deutsch como Secretaria General<sup>93</sup>.

Después veremos a la mujer integrada a otras organizaciones en las décadas de 1950 y 1960 (la Unión de Muchachas Venezolanas, la Unión Nacional de Mujeres, El Comité Femenino de la Junta Patriótica, La Liga de Mujeres, Nueva Mujer, etc.), en 1970 comienzan los grupos feministas: "Miércoles" y "La Mala Vida" y se avanza en la representación



Grabado de 1875, que reposa en la Biblioteca Nacional de París. Representa una Conferencia por los Derechos de la Mujer realizada el 18 de Diciembre de ese año (Tomado de *Historia del Mundo Moderno*, tomo XI, Barcelona, Universidad de Cambridge - Ramón Sopena, 1980; p. 73).

institucional: se crea el Ministerio de la Mujer (1979) que se transforma luego en la Dirección Sectorial de la Mujer y El Consejo Nacional de la Mujer, en 1990 surgen ONG liderizadas por mujeres, muchas de ellas vinculadas a la lucha en defensa del ambiente como Sociedad Amigos en defensa de la Gran Sabana AMIGRANSA; surgen organizaciones de corte ecológico: Asociación de Mujer y Ambiente de Venezuela (AMAVEN) y el Grupo de Estudios sobre la Mujer y Ambiente (GEMA). Además, a mediados de esta década se fortalecen las organizaciones de mujeres indígenas<sup>94</sup>.

Al incorporarse la mujer a la sociedad venezolana, casi en pie de igualdad con el hombre, porque aún le falta un largo camino por recorrer, uno puede decir, sin lugar a dudas, que estamos frente al verdadero proceso de modernización de la nación, el más profundo y más constructivo para la suerte de la Venezuela del mañana.

## Notas y bibliohemerografía

- <sup>1</sup> Sagan, Carl. 1996. "Ciencia y tecnología: avances y progresos", *El País*, Madrid, 19.05.1996, p. 16.
- <sup>2</sup> Lenz, Elinor; Barbara Myerhoff. 1985. *The feminization of America*. Los Angeles. Jeremy P. Tarcher.
- <sup>3</sup> Spencer, Metta. 1976. *Foundations of Modern Sociology*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, p.111.
- <sup>4</sup> Sau, Victoria. 1993. *Diccionario Ideológico Feminista*. Barcelona: Editorial Icaria Totum Mevolutum.
- <sup>5</sup> Sangrador, José Luis. 1982. *Interacción humana y conducta social*. Barcelona: Salvat Editores, pp. 50-51.
- <sup>6</sup> Andreani, Flor. 1988. "Mujer, cultura y malestar psíquico", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Caracas, UCV, Vol. IV, Nº 2, Julio-Diciembre, p. 191.
- <sup>7</sup> Friedan, Betty. 1963. *The Female Mystique*. New York: W.W.Norton.
- <sup>8</sup> Bermúdez, Susy. 1994. *Hijas, esposas y amantes. Género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina*. Bogotá: Ediciones UNIANDES, p. 168.

- <sup>9</sup> Stolcke, Verena. 1982. "Los trabajos de las mujeres", Magdalena León (Ed.). Sociedad, subordinación y feminismo. Bogotá: Editorial Presencia, pp. 11-38.
- <sup>10</sup> Bermúdez, S. *Op. Cit.*, pp. 137-138.
- <sup>11</sup> Guerra, Lucía. 1994. *La mujer fragmentada: historias de un signo*. La Habana/Bogotá: Casa de las Américas/Instituto Colombiano de Cultura, p. 176.
- <sup>12</sup> Valera, Juan. 1958. "Nueva religión", *Obra Completa*. Madrid, Tomo III, p. 327; Duarte Berrocal, María. 1987. "Juan Valera y la visión de la mujer finisecular", Varios. *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación provincial de Málaga.
- <sup>13</sup> Hunt, Morton. 1970. "Una opinión masculina sobre la evolución femenina", *Facetas*, Washington D.C., Vol.3, Nº 4, p.27.
- <sup>14</sup> Paz, Octavio. 1987. *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 31-32.
- <sup>15</sup> Mead, Margaret. 1970. "Más allá del hogar", *Facetas*, Washington, D.C., Vol.3, Nº 4, p. 6.
- <sup>16</sup> Mead, M. *Op. Cit.*, p.6.
- <sup>17</sup> Maed, M. *Op. Cit.*, p.6.
- <sup>18</sup> Porzecanski, Teresa. 1998. "La nueva intimidad", J. P. Barrán, G. Caetano, T. Porzecanski. *Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y Sociedades. 1920-1990*. Tomo II. Montevideo: Taurus, p. 339.
- <sup>19</sup> Litvak, Lily. 1979. *Erotismo. Fin de Siglo*. Barcelona: Bosch Editorial, p. 85.
- <sup>20</sup> Giddens, Anthony. 1992. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 12.
- <sup>21</sup> Porzecanski, T. *Op. Cit.*, p. 340.
- <sup>22</sup> Litvak, L. *Op. Cit.*, p. 85.
- <sup>23</sup> Lenz, E.; B. Myerhoff, *Op. Cit.*
- <sup>24</sup> Light, Donald; Sussane Keller; Craig Calhoun. 1991. *Sociología*. Mc Graw-Hill Interamericana, pp. 350-351.
- <sup>25</sup> Wills, Gary. 1999. "Una lectura del siglo XX", *Letras Libres*, México, Año 1, No. 10, Octubre, p. 57.
- <sup>26</sup> Bermúdez, S., *Op. Cit.*
- <sup>27</sup> Varios. 1987. *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- <sup>28</sup> Haigh, Samuel; Alejandro Caldcleugh; Max Radiguet. 1955. *Viajeros en Chile, 1817-1847*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.

- <sup>29</sup> Busaniche, José Luis. 1938. *Lectura de Historia Argentina: Relatos de Contemporáneos, 1527-1827*. Buenos Aires.
- <sup>30</sup> Miers, John. 1968. *Viaje al Mar del Plata*. Buenos Aires: Solar Hachette.
- <sup>31</sup> Carpentier, Alejo. 1996. *El amor a la ciudad*. Madrid: Santillana, pp. 160-161.
- <sup>32</sup> Peza, Juan de Dios. S.f. *Poesías*. México: Editorial Urania, pp. 49-51.
- <sup>33</sup> Shubert, Adrián. 1991. *Historia Social de España (1800-1990)*. Madrid: Editorial Nerea, pp. 50-51.
- <sup>34</sup> San Miguel, Amando. 1975. *El miedo a la igualdad*. Bogotá: Círculo de Lectores; San Miguel, A. 1998. *El sexo de nuestros abuelos*. Madrid: Espasa Calpe.
- <sup>35</sup> Martín Gaité, Carmen. 1997. *Los usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- <sup>36</sup> Rodríguez, José Angel. 1998. *Babilonia de Pecados... Norma y transgresión en Venezuela, Siglo XVIII*. Caracas: Alfadil Ediciones/ Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, p. 13.
- <sup>37</sup> Rodríguez, J. A. *Op. Cit.*, p. 33.
- <sup>38</sup> Quintero, Inés. 1999. "Vicisitudes amorosas de unas mantuanas caraqueñas", *Revista Bigott*, Caracas, Nº 50, Julio-Septiembre, pp. 37-39.
- <sup>39</sup> Litvak, L. *Op. Cit.*, p. 140.
- <sup>40</sup> Hawkshaw, John. 1975. *Reminiscencias de Sudamérica. Dos años y medio de residencia en Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Original, Londres, 1838, pp. 146-147.
- <sup>41</sup> Acosta, Cecilio. 1950. *Doctrina*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Biblioteca Popular Venezolana Nº 41, pp. 179-180.
- <sup>42</sup> Acosta, C. *Op. Cit.*, p. 180. El pronóstico de Acosta fue acertado. Desde 1979 la belleza de la mujer venezolana conquistó renombre universal. En 1979 Maritza Sayalero obtuvo el cetro de Miss Universo, seguida de Irene Sáez en 1981, Bárbara Palacios en 1986 y Alicia Machado en 1996, como continuación de los logros de Susana Duijm y Blanquita Heredia, que arribaron entre las quince finalistas en ese certamen en 1955 y 1956, respectivamente. Desde 1983 hasta 2001 las concursantes venezolanas siempre han figurado entre las finalistas del Miss Universo. [www.missvenezuela.com](http://www.missvenezuela.com).
- <sup>43</sup> *Correo del Táchira*, San Cristóbal, 14.08.1869.
- <sup>44</sup> Pino Iturrieta, Elías. 1994. "Discurso y pareceres sobre la mujer del siglo XIX venezolano", *Revista Bigott*, Caracas, No. 29, Enero-Marzo, p. 26.
- <sup>45</sup> *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 1904, Vol. 23, p. 647.

- <sup>46</sup> Silva Beauregard, Paulette. 1993. *Una vasta morada de enmascarados. Poesía, cultura y modernización en Venezuela a finales del siglo XIX*. Caracas: Ediciones La Casa de Bello, pp. 67-68.
- <sup>47</sup> Troconis de Veracechea, Ermila. 1990. *Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia/ Alfadil/ Trópicos.
- <sup>48</sup> *Gran Enciclopedia de Venezuela*. 1998. Caracas: Editorial Globe, Vol. 7, pp. 210-213.
- <sup>49</sup> Fuentes, Marta. 1991. "Feminismo y movimientos de mujeres populares en América Latina", *Cuadernos Americanos*, México, UNAM, Año V, No. 6, 30, Noviembre-Diciembre, p. 215.
- <sup>50</sup> Friedan, B. *Op. Cit.*
- <sup>51</sup> *El Eco Estudiantil*, Trujillo, 13.12.1887.
- <sup>52</sup> *Ecos y Notas*, Escuque, 15.02.1908.
- <sup>53</sup> *La Iglesia*, Carache, 14.05. 1919.
- <sup>54</sup> *El Mosaico*, San Cristóbal, 25.10.1895.
- <sup>55</sup> *El Distrito*, Carache, 03.02. 1894.
- <sup>56</sup> *El Pincel*, San Cristóbal, 10.06.1895; *El Pincel*, 11.06.1895.
- <sup>57</sup> *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 1896, Vol. 6, p. 421.
- <sup>58</sup> *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 1898, Vol. 11, p. 77.
- <sup>59</sup> *El Correo de Carúpano*, Carúpano, 22. 01. 1898.
- <sup>60</sup> *El Correo de Carúpano*, Carúpano, 19.01.1898
- <sup>61</sup> *Vuestras Hijas*, Carúpano, 30.11.1898.
- <sup>62</sup> Rusotto, Margara. 1997. *Discursos sumergidos. Pequeña historia de los discursos femeninos en América Latina*. Caracas: Fundación CELARG, p. 43.
- <sup>63</sup> Pino Iturrieta, E. *Op. Cit.*, p. 15.
- <sup>64</sup> Briceño Perozo, Mario. 1983. "Polita de Coro", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Tomo LXVI, No. 262, Abril-Junio, pp. 300-301.
- <sup>65</sup> De Sola, Ricardo. 1983. "Polita de Lima. Promotora cultural de Coro", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Tomo LXVI, No. 262, Abril-Junio.
- <sup>66</sup> *El Centinela de la Sierra*, Mérida, 29.07.1882.
- <sup>67</sup> *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 1897, Vol. 8.
- <sup>68</sup> Lovera de Sola, J.R. 1996. "El espacio literario de un país", Fundación Herrera Luque. *Balance del Siglo XX Venezolano*. Caracas: Grijalbo.

- <sup>69</sup> Taylhardat, Concepción de. 1888. *Flores del Alma*. Ciudad Bolívar: Imprenta al Vapor.
- <sup>70</sup> *Brisas del Orinoco*, Ciudad Bolívar, 8, 1888.
- <sup>71</sup> Silva Beauregard, P. *Op. Cit.*
- <sup>72</sup> *El Observador*, Mérida, 08.11.1900.
- <sup>73</sup> *La Causa Liberal*, Coro, 20.07.1899.
- <sup>74</sup> *Hojas*, San Cristóbal, 21.04.1906.
- <sup>75</sup> *Horizontes*. San Cristóbal, 20.06.1907.
- <sup>76</sup> *Paz y Trabajo*, Trujillo, 13.08.1921.
- <sup>77</sup> *El Mensajero Católico*, Valera, 01.07.1922.
- <sup>78</sup> *El Mensajero Católico*, Valera, 01.01.1923.
- <sup>79</sup> *El Vigilante*, Mérida, 03.03. 1933.
- <sup>80</sup> *Gutenberg*, Tovar, 14.05.1921.
- <sup>81</sup> Arráiz, Antonio. 1924. *Áspero*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- <sup>82</sup> Delgado, Ernesto. 1907. *Teoría de la Alimentación*. San Cristóbal: Imprenta del Estado.
- <sup>83</sup> *Detalles*, Barinas, 18.11. 1928.
- <sup>84</sup> *La Agencia*, Trujillo, 19.07.1906.
- <sup>85</sup> Petzoldt, Fania; Jacinta Venilacqua. 1979. *Nosotras también nos jugamos la vida*. Caracas: Ateneo de Caracas.
- <sup>86</sup> Contreras, Fanny. 1985. *La mujer en Venezuela. Diez años de historia política, 1936-1946*. Tesis de grado en la Licenciatura en Historia. Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, p. 31.
- <sup>87</sup> Contreras, F. *Op. Cit.*, p. 38.
- <sup>88</sup> *Ahora*, Caracas, 17.02.1936.
- <sup>89</sup> *Boletín de FUNRES*. 1993. Caracas, Año VIII, No. 15, Julio-Diciembre.
- <sup>90</sup> *El Nacional*, Caracas, 09.03.1944.
- <sup>91</sup> Contreras, F. *Op.Cit.*, pp. 44-51; Trujillo Bolaño, Rosa. 1987. *Lo oculto en lo femenino*. Caracas: GEMA.
- <sup>92</sup> Boulton de Bottome, Margot. 1992. *Una mujer de dos siglos*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- <sup>93</sup> Balliache, Delcia; Carlos Eduardo Febres. 1993. *Participación de la mujer en los sindicatos de Venezuela*. Mérida: ULA/ILDIS.
- <sup>94</sup> Trujillo Bolaño, R. *Op. Cit.*